



Honduras, C.A.

IRIONA, COLON  
EJERCICIO: 2024

**Orden de Pago**

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 25/06/2024

Hora : 04:15 p.m.

USUARIO: G.LARA

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 1728

L.: 16,635.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1747

Fecha de Emisión: 25/6/2024

No.Cheque/Nota de Debito: 09205882

Paguese a: TECHNOS DESIGN COMPUTADORAS SA DE CV

Id/RTN: 01019008202272

La Cantidad en Letras: DIECISEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Compra de tres impresoras Epson L3250 para el funcionamiento de las oficinas de contabilidad y presupuesto, recursos humanos, compras y contrataciones para sus funciones diarias.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 02 002 001 000 42120 15-013-01	Adquisición de Mobiliario y Equipo	16,635.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
<b>Total de retenciones:</b>		<b>0.00</b>

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	16,635.00
<b>Monto Total:</b>		<b>16,635.00</b>

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	16,635.00
- RETENCIONES	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>16,635.00</b>

Firma y Sello de Presupuestario

*[Signature]*

MUNICIPALIDAD DE IRIONA  
ALCALDE  
2022-2026  
IRIONA, COLON

*[Signature]*

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesoreria

*[Signature]*

MUNICIPALIDAD DE IRIONA  
TESORERO MUNICIPAL  
2022 - 2026  
IRIONA, COLON

Recibido por:

Yeska Aranda

Identidad No.:

01019008202272

# Municipalidad de Triona



Departamento de Colón

Juntos Reconstruimos Nuestro Municipio  
Corporación Municipal 2018 - 2022



POR L.

16,635.00

Fecha 25 de Junio del 2024

Recibí de: El tesorero Municipal

La Cantidad de: Diezseis mil Seiscientos treinta y Cuatro Lempiras

Por Concepto de: Compra de tres Impresoras Epson L-3250 para el funcionamiento de las oficinas de Contabilidad

Saldo Anterior	L	
Abono Hoy	L	
Saldo Actual	L	

Nº 15506

Yesica Aranda

Firma Autorizada

TECHNOS

MUNICIPALIDAD DE IRIONA COLON  
ALDEA IRIONA, BO. EL CENTRO  
02400009179807011 CTA.781:917980701  
\*\*\*\*\*

9205882

CHEQUE No. 09205882

IRIONA  
Lugar y Fecha

25 de junio de 2024

TECHNOS DESIGN COMPUTADORAS SA DE CV

L 16,635.00

Páguese a la orden de

DIECISEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras



Banco de América Central Honduras, S.A.

Firma(s)

*[Handwritten signature]*  
e *[Handwritten signature]* Miguel

⑆0⑆10024⑆⑆000009⑆798070⑆⑆09205882

RR Densidad de Honduras, S.A. de C.V.



# MUNICIPALIDAD DE IRIONA

## DEPTO DE COLON

№ 01678



### ORDEN DE COMPRA

FECHA		
DIA	MES	AÑO
25	06	24




Sr. (es) Tecknos Design Computadoras S.A

Lugar: Tocoa, Colón

CANTIDAD	DESCRIPCION	TOTAL
03	Impresora EPSON L.3250 Ultima linea	16,635.00
		16,635.00

IMF. NAJERA TEL. 444-3039 TOCOA, COLON

**NOTA:** A efecto de nuestro pago, favor **ADJUNTAR** a su Factura la presente ORDEN

 <u>        </u> FIRMA TESORERO	  <u>        </u> FIRMA DEL ALCALDE
--	--



## SOLICITUD

IRIONA PUERTO 24/04/2024

SR. WILMER RENAN GUZMAN MURILLO  
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE IRIONA  
Su Oficina

Estimado Alcalde Municipal:

Permítame saludarle y desearle éxitos en sus delicadas funciones que día a día con afán y esmero realiza por el bien de nuestra institución y el desarrollo de Nuestro Municipio.

Yo, Gabriela Alejandra Alvarado Matamoros jefa de la Unidad Municipal de Administración de Personal (UMAP) Y Apoderada Legal de esta Institución que dignamente preside. Por medio de la presente le SOLICITO respetuosamente una impresora EPSON L3250 para el mejor desempeño de la unidad. Ya que me toca ir a otras unidades o departamentos para poder imprimir documentos.

Espero de su comprensión y de una respuesta positiva.

De antemano muchas gracias.

Sin más que agregar;

Atentamente;

  
**ABG. GABRIELA ALEJANDRA ALVARADO**  
Unidad Municipal de Administración de Personal (UMAP)  
MUNICIPIO DE IRIONA, COLON.

  
MUNICIPALIDAD DE IRIONA  
ALCALDE  
2022-2026  
IRIONA, COLON



# Municipalidad de Iriona

Departamento de Colón

Email: [coloniriona@manicipalidadhn.info](mailto:coloniriona@manicipalidadhn.info)

Telefono: 9260-7936



## SOLICITUD DE COMPRA

Por este medio Yo: Judy Bruzuela

Con Identidad: 0209-2001-00850 Depto. /Unidad: Compras

Cargo: Compras y contrataciones.

Solicito la compra de los siguientes materiales:

Nº	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1.	01	—	Impresora EPSON L. 3250
2.			<del>U.L</del>
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			
19.			
20.			

Materiales que serán utilizados en:

Dado en la comunidad de IRIONA PUERTO a los 25 días del mes de 06 del 2024.

Firma y Sello del Solicitante



V/B ALCALDE MUNICIPAL







# Municipalidad de Iriona

Departamento de Colón

Email: [coloniriona@manicipalidadhn.info](mailto:coloniriona@manicipalidadhn.info)

Telefono: 9260-7936



## SOLICITUD DE COMPRA

Por este medio Yo: Alvaro Israel Sierra

Con Identidad: 0203-1996-00087 Depto./Unidad: Contabilidad

Cargo: Contador

Solicito la compra de los siguientes materiales:

Nº	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
1.	1	1	Impresora Epson L3250
2.			<u>U.L</u>
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			
19.			
20.			

Materiales que serán utilizados en:

Oficina de contabilidad y presupuesto

Dado en la comunidad de IRIONA PUERTO a los 20 días del mes de 06 del 2024.

  
Firma y Sello de Contable  


  
V/B ALCALDE MUNICIPAL  


Technos Design Computadoras  
S.A. de C.V.  
RTN: 01019008202272  
E Alvarado av. 14 de Julio la  
Caiba Atlantida  
Telf. Empresa: 2400-3555  
Sucursal:  
3 -Tocoa  
Dirección Sucursal:  
ANTIGUO LOCAL BOJANGLES TOCOA  
COLON  
Telf. Sucursal: 2244-0000  
ail: contabilidad@technosdesign.c  
CAI:  
E2LD76-DC0C33-254FE9-1009AF-58C  
F2F-AE

Ticket de contado  
Opcción: 001-00313  
Número: 002-004-01-00180399  
ID Interno: 00180400  
Bodega: 1  
Fecha: 26/06/2024 01:39:10 PM  
Cliente: 199  
MUNICIPALIDAD DE IRIONA  
RTN: 02039002023262  
Vendedor: Yeska Yahel Aranda  
Perez  
Cajero: 71-Tocoa Ventas 1  
Caja: 001-Caja 1

-----  
Detalle de Artículos  
-----

Código: 959  
Cantidad: 3X  
Precio Unitario: L4,821.74  
Total: L14,465.22 \*  
Descripción:  
EP IMPRESORA L3250 AIO WIFI  
S/N: XAG2829590  
XAG2834180  
XAG2834198  
Garantía Fab: 365 días

-----  
Cantidad Artículos: 3  
Importe Exonerado: L0.00  
Importe Exento: L0.00  
Importe Gravado: L14,465.22  
Desc y Reb Exento: L0.00  
Desc y Reb Gravado: L0.00  
Subtotal: L14,465.22  
ISU 15.00%: L2,169.78  
Total a Pagar: L16,635.00  
Paga con: 16,635.00  
\*: Paga Impuesto  
Tipo de Pago: Ch

Datos Fiscales

Monto Total: dieciséis mil  
seiscientos treinta y cinco  
Lempiras.  
Número Correlativo de la Orden  
de Compra Exenta.  
Número Correlativo de la  
Constancia del Registro de  
Exonerados.  
Número Identificativo del  
Registro de la Secretaría de  
Estado en el Despacho de  
Agricultura y Ganadería.  
Fecha Límite de Emisión:  
22/01/2025  
Rango Autorizado:  
002-004-01-00176001  
al  
002-004-01-00187000

PARA SERVICIO AL CLIENTE  
LLAMAR AL: 2440-3555 WHATSAPP  
3235-5440  
ORIGINAL: CLIENTE  
1ER COPIA: OBLIGADO TRIENTARIO  
EMISOR  
2DA COPIA: ARCHIVO  
LA FACTURA ES BENEFICIO DE  
TODOS ¡¡EXÍJALA!!



\*\*\*\*\* COPIA \*\*\*\*\*

Techros Design Computadoras  
S.A. de C.U.

RTN: 01019008202272

E Alvarado av. 14 de Julio la  
Ceiba Atlantida

Telf. Empresa: 2400-2555

Sucursal:

3 -Tocoa

Dirección Sucursal:

ANTIGUO LOCAL BOJANGLES TOCOA  
COLON

Telf. Sucursal: 2244-0000

ail: contabilidad@techrosdesign.c

CAI:

E21D76-DC0C33-254FB9-1009AF-58C

F2F-AE

\*\*\*\*\* COPIA \*\*\*\*\*

Ticket de contado

Operación: 001-00313

Número: 002-004-01-00180399

ID Interno: 00180400

Bodega: 1

Fecha: 26/06/2024 01:39:10 PM

Reimprime: 26/06/2024 01:39:19 PM

Cliente: 199

MUNICIPALIDAD DE IRIONA

RTN: 02039002023262

Vendedor: Yeska Yahel Aranda

Perez

Cajero: 71-Tocoa Ventas 1

Caja: 001-Caja 1

\*\*\*\*\* COPIA \*\*\*\*\*

Detalle de Artículos

Código: 959

Cantidad: 3X

Precio Unitario: L4,821.74

Total: L14,465.22 \*

Descripción:

EPSON IMPRESORA L3250 AIO WIFI

S/N: XAGZ829590

XAGZ834180

XAGZ834198

Garantía Fab: 365 días

\*\*\*\*\* COPIA \*\*\*\*\*

Cantidad Artículos: 3

Importe Exonerado: L0.00

Importe Exento: L0.00

Importe Gravado: L14,465.22

Desc y Reb Exento: L0.00

Desc y Reb Gravado: L0.00

Subtotal: L14,465.22

ISV 15.00%: L2,169.78

Total a Pagar: L16,635.00

Paga con: 16,635.00

\*: Paga Impuesto

Tipo de Pago: Ch

\*\*\*\*\* COPIA \*\*\*\*\*

Datos Fiscales

Monto Total: dieciséis mil  
seiscientos treinta y cinco  
Lempiras.

Número Correlativo de la Orden  
de Compra Exenta.

Número Correlativo de la  
Constancia del Registro de  
Exonerados.

Número Identificativo del  
Registro de la Secretaría de  
Estado en el Despacho de  
Agricultura y Ganadería.

Fecha Límite de Emisión:

22/01/2025

Rango Autorizado:

002-004-01-00176001

al

002-004-01-00187000

PARA SERVICIO AL CLIENTE  
LLAMAR AL: 2440-2555 WHATSAPP  
3235-5440

ORIGINAL: CLIENTE  
LER COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO  
EMISOR

2DA COPIA: ARCHIVO  
LA FACTURA ES BENEFICIO DE  
TODOS ; ; EXIJALA!!



## TECHNOS DESIGN COMPUTADORAS CERTIFICADO DE GARANTIA

Cliente ID: 02039002023262  
Cliente: MUNICIPALIDAD DE IRIONA .  
Factura: 002-004-01-00180399  
Fecha: 26/06/2024 1:39 p.m.

Referencia: 180400  
Asesor: Yeska Yahel Aranda Perez

**\*\*Recomendación:** Leer el manual de usuario antes de darle uso al equipo, para informarse de la forma adecuada de operarlo, para validar la garantía debe presentar **Factura Original, producto completo con sus empaques y accesorios.**

### Ley de Protección al Consumidor: Artículo 38 PLAZO PARA LA REPARACION:

En caso de que el proveedor deba proceder con la reparación del bien por los vicios o defectos originarios y /o de los daños y perjuicios por ellos ocasionados durante el periodo de la garantía, esta deberá realizarse en un plazo máximo de dos (2) meses. El consumidor y el proveedor, de común acuerdo y por escrito, podrán establecer la extensión de dicho plazo por termino adicional no mayor de un (1) mes.

Todos los equipos, partes y piezas comercializados por **TECHNOS DESIGN COMPUTADORAS S.A DE C.V.**, gozan de una **GARANTÍA LIMITADA**, que es única y exclusiva contra defectos en su fabricación, ofreciendo reparación o sustitución del equipo dentro del periodo de vigencia de dicha garantía, siempre y cuando se encuentren bajo condiciones de uso normal. Todo producto está sujeto a revisión y diagnóstico para el trámite de garantía. En caso de que la parte o pieza a garantía no presente falla por defecto de fábrica, la empresa no está obligada a realizar ningún cambio del producto o devolución de efectivo.

Cada garantía está amparada y sujeta a tiempos y términos ofrecidos por sus respectivos fabricantes y proveedores o, en caso de no formularse términos específicos al respecto, la garantía será aplicable a los términos indicados por Ley.

1. La garantía de su producto pierde su validez cuando quede evidenciado que el producto no ha sido usado en base al manual de operación, donde indica el uso correcto y adecuado de cada uno de sus componentes.
2. La garantía de algunos productos es directa con el fabricante, y el remita sus centros de servicios autorizados para la revisión y funcionamiento correcto del equipo.
3. Esta garantía no será valida cuando los productos hayan sufrido cualquier tipo de alteraciones en sus piezas, series removidas, piezas fuera de lugar, presenta golpes, rayones o signos de haber sido manipulado para abrirlo, removidos sus sellos sin autorización del centro de servicio, derrames líquidos, cambiada su estructura original, sometido a fluctuaciones de energía, quemaduras, uso de insumos no originales para los equipos, que los equipos hayan sido expuestos a intemperie, calor, humedad, exceso de polvo y lugares donde no son aptos para el funcionamiento correcto, instalaciones de programas que interfieran con el uso adecuado del equipo, cualquier cuerpo extraño dentro del equipo que no pertenezca a ninguna parte de la maquinaria, residuos o desechos de cualquier tipo de insectos, roedores, etc. uso de accesorios o componentes que no son compatibles con el equipo, expuesto a siniestros como huracanes, inundaciones, incendios, temblores o motines.
4. La garantía no cubre ningún problema en el software o que puedan ser ocasionados por virus.
5. La garantía no cubre daños ocasionados por irregularidades en el voltaje. Sus equipos deben ser debidamente protegidos por reguladores de voltajes para evitar que los picos o cualquier tipo de fluctuaciones que dañen sus equipos.
6. Los equipos deben ser utilizados en base a las características para lo que están diseñados sin forzar su uso, tal como los ups reguladores, no exceder la carga de voltaje para lo que están diseñados, esto puede ocasionar algún tipo de daño, y al ser evidenciado automáticamente pierde su garantía.
7. La garantía de los equipos de seguridad Logan, están sujetas a una revisión detallada, en la instalación debe ser considerado el realizarse de forma adecuada y segura para los equipos y con la protección necesaria.
8. Monitores, Celulares, Televisores y Tablet, estos equipos debe manejarlos con cuidado y evitar golpes ó presiones debido a su sensibilidad, u ocasionar derrame del líquido de la pantalla, deberá ser comprobado la forma en que el equipo presenta fallas para poder validar su respectiva garantía según sea el caso.
9. Proyector, estos equipos deben ser manipulados con seguridad para evitar daños en sus componentes, y ajustar según indique el manual de usuario correspondiente al uso adecuado e instalacion del equipo.
10. Los Equipos de impresión flujo continuo: la garantía de estos equipos es de 1 año o 10,000 impresiones (lo que suceda primero). Estos deben ser inicializados correctamente, en base al manual de usuario, la garantía no cubre por malas instalaciones. Utilizar tintas originales en el periodo de garantía, si se le instala otro tipo de tinta que sea no original ó comestible o de sublimación, automáticamente pierde su garantía, se debe transportar con el cuidado necesario para evitar derrames de tinta dentro su estructura mecánica.
11. La Garantía no cubre los accesorios o partes que por uso normal sufren desgaste, como ser cargadores, cables, botones, baterías, consumibles, cabezales, drum, fusor, unidad de imagen, rodos, perillas, alteraciones en los componentes.
12. Todo equipo debe instalarse bajo las recomendaciones necesarias para el uso normal, correcto; evitar exponerlos ante ambientes y condiciones climáticas que les perjudiquen.



<b>Codigo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Serie</b>	<b>Días de Garantía</b>
959	EPSON IMPRESORA L3250 AIO WIFI	XAGZ829590	365
959	EPSON IMPRESORA L3250 AIO WIFI	XAGZ834180	365
959	EPSON IMPRESORA L3250 AIO WIFI	XAGZ834198	365

Extendido en Tocoa a los 26 Días del mes de junio del año 2024

\_\_\_\_\_  
MUNICIPALIDAD DE IRIONA .

Firma del Cliente

ENTIENDO Y ACEPTO LAS CONDICIONES DE ESTA GARANTIA PARA EL ARTICULO COMPRADO.



## Cotización

**Technos Design Computadoras S.A. de C.V.**

**SUCURSAL Tocoa**

ANTIGUO LOCAL BOJANGLES TOCOA COLON

2244-0000

contabilidad@technosdesign.com

RTN: 01019008202272

# Cotizacion: 3-10,385

No. Cliente: 199

Condicion: **Contado**

Fecha: 25/06/2024

Hora: 03:59:12 p.m.

Vendedor: Yeska Yahel Aranda Perez

Cliente ID: 02039002023262

Cliente: MUNICIPALIDAD DE IRIONA .

Direccion: IRIONA COLON

Cligo	Descripción	Cantidad	Precio	Total
959	EPSON IMPRESORA L3250 AIO WIFI Epson Impresora L3250 AIOScanner Copiadora	3.00	L. 4,821.74	L. 14,465.22



DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS 00 / 100 CENTAVOS

**\*\*VALIDO POR 5 DIAS Y SUJETO A  
EXISTENCIAS\*\***

DETALLE DE GARANTIA

N/A = No Aplica 1M = 1 Mes

3M = 3 Meses 12M = 12 Meses

**3-10,385**

Sub Total Desc.	L. 14,465.22
Descuento	L. 0.00
Total Antes ISV	L. 14,465.22
ISV	L. 2,169.78
Total	L. 16,635.00